

 Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias		ACTA REUNIÓN
VERSIÓN 12	CODIGO FO-GDO-015	FECHA EDICIÓN: 24/06/2024

Fecha: 24 de julio de 2025	Departamento: Antioquía	Municipio: Puerto Berrio
Lugar: hacienda las colinas del parque temático Nápoles		
Asunto y objetivo de la reunión: Asunto de la reunión: Mesa de Trabajo Interinstitucional sobre Hacienda Nápoles Objetivo de la reunión: Concertar manejo de la hacienda Nápoles		
Área que convoca: Coordinación general Unidad Solidaria		Persona responsable: Cesar Augusto Lascarro R
Participantes: <ul style="list-style-type: none"> • Por la Unidad Solidaria: César A. Lascarro (Gestor) • Representantes del Parque Temático Hacienda Nápoles: Equipo Jurídico del Parque Temático Hacienda Nápoles • 2 Ex alcaldes: • Representantes de las Juntas de Acción Comunal: Juntas de Acción Comunal de las veredas Juntas de Acción Comunal del municipio de Puerto Triunfo (ASOCOMUNAL) • Representantes de la Administración Municipal de Puerto Triunfo: Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente Secretaría de Salud • Otros: • Federación de Acción Comunal de Colombia • Emprendedores de la región 		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>La reunión se llevó a cabo a solicitud de la Asociación de Juntas de Acción Comunal y Vivienda Comunitaria de Puerto Triunfo (ASOCOMUNAL) con el objetivo de convocar una Mesa de Trabajo Interinstitucional que permitiera definir una visión compartida sobre la proyección turística y agroindustrial del municipio, con énfasis en Hacienda Nápoles.</p> <p>Se destacó que la Hacienda Nápoles está bajo administración estatal y ha experimentado una significativa renovación, incluyendo la creación de un parque temático gestionado por una empresa privada que ha impulsado la economía local y regional. Además, se mencionó que parte de las tierras han sido parceladas y entregadas a campesinos para proyectos productivos.</p> <p>Los puntos clave discutidos fueron:</p>		





- **Necesidad de un Diálogo Interinstitucional:** Se enfatizó la importancia de crear un espacio de diálogo continuo para abordar el estado jurídico del predio, especialmente a la luz de las declaraciones del presidente Gustavo Petro sobre la parcelación.
- **Estado Jurídico de Hacienda Nápoles:** Se informó que Hacienda Nápoles fue entregada al municipio para su administración, mediante un convenio con los inversores del parque temático. Se manifestó preocupación por la posible llegada de beneficiarios de otros departamentos o territorios en caso de una eventual parcelación.
- **Uso y Manejo de Áreas No Utilizadas:** Se propuso la creación de un comité encargado de planificar el uso y manejo de las partes del predio que aún no se utilizan. Se aclaró que Hacienda Nápoles no entraría en un proceso de parcelación generalizada, salvo en un sector conocido como "Nápoles viejo", gestionado por el gobierno.
- **Compromiso de la Unidad Solidaria:** El gestor de la Unidad Solidaria, César A. Lascarro, reiteró el compromiso de la entidad en apoyar iniciativas de economía solidaria y en articular con la oferta del Estado y las organizaciones sin ánimo de lucro.

CONCLUSIONES

La reunión sobre Hacienda Nápoles en Puerto Triunfo, aunque no contó con la participación esperada de todas las entidades convocadas, fue un paso crucial para iniciar un diálogo interinstitucional sobre el futuro de este patrimonio. La presencia de la Unidad Solidaria, junto a actores locales clave como ASOCOMUNAL, ex alcaldes y representantes de juntas de acción comunal y secretarías municipales, subraya la urgencia y el interés de la comunidad en definir una visión compartida que potencie el desarrollo turístico y agroindustrial del municipio. Los compromisos adquiridos, especialmente la elaboración de un informe técnico por parte de la Unidad Solidaria y la propuesta de un comité para la planificación del uso del predio, sientan las bases para un manejo más transparente y participativo de Hacienda Nápoles. Este esfuerzo conjunto es fundamental para garantizar que el desarrollo beneficie directamente a la comunidad local y preserve los intereses de la región.

COMPROMISOS

Al finalizar la reunión, se establecieron los siguientes compromisos:

- **Unidad Solidaria:**

Elaborar un **ACTA DE MEMORIA** sobre la reunión y las propuestas discutidas. Este documento será evaluado por los coordinadores administrativos de la Unidad Solidaria con el fin de **definir mecanismos de acompañamiento y apoyo a la región** de Puerto Triunfo en relación con el desarrollo sostenible y la



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

ACTA REUNIÓN

VERSIÓN 12

CODIGO FO-GDO-015

FECHA EDICIÓN: 24/06/2024

protección del patrimonio de Hacienda Nápoles. Continuar articulando el apoyo a **iniciativas de economía solidaria** en el municipio.

- **Actores Presentes (ASOCOMUNAL, Juntas de Acción Comunal, Ex Alcaldes, Secretarías Municipales, Emprendedores):**

Participar activamente en la **conformación del comité** propuesto para la planificación del uso y manejo de las áreas no utilizadas de Hacienda Nápoles. Mantener el **diálogo y la coordinación** para garantizar un manejo transparente y participativo del patrimonio de Hacienda Nápoles, priorizando los intereses de la comunidad local.

DOCUMENTOS ENTREGADOS O RECIBIDOS

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias		REGISTRO ASISTENCIA EXTERNA					
VERSION 14		CODIGO FO-GDO-16		FECHA EDICIÓN: 24/06/2024			
Fecha: dd/mm/aa 26-07-2023	Departamento: Bogotá	Municipio/Localidad: Pto Triunfo	Lugar: Hacienda Nápoles	Asunto: Atención para postularse Diálogo Asocomunal	Area encargada: Oceidente	Persona responsable: Cesar Lucena	
Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.							
Nombre	Cédula	Entidad	Cargo	Municipio/Localidad	Teléfono	Cargo	Firma
MILENA ENTH Amaya Prado	22012213	Asocomunal Pto Triunfo	Delegada Federación Comunal	Pto Triunfo	3118478863	milenase@hotmail.com	
Chibell Montoya Castro	13042425	Proteger	P. Desarrollo Territorial	Rosero	33088402	profesionaldesemoloterritorial ue@proteger.org	
Nelly Chavarro	2477551	Asociación Villa Futuro	Presidente	Dorada	3148062673	nellychavarro904@gmail.com	Nelly CH.
Jenny Valencia	52192399	Secretaría J.A.C	Secretaría	Pto Perales	315781025	jea.06350@gmail.com	Jenny VA
Maritza Zukaga Quintero	39452328	Administración mpel	facilitadora JAC	Pto Triunfo	309664618	mzukagaquintero7@gmail.com	Maritza Zukaga
Mario D. J. Campa	3370972	JUTA	Presidente	Pto Triunfo	3127273049		
Luz delgado Alarín	64552557	Nápoles	Alma de casa	Pto Triunfo	3127273949		Luz delgado
Martha Cabrera de C	22010430	J.A.C. Cabrera	Vicepresidente	Cabrera	3168297859		Martha Cabrera
Diego Edison MARIN	31482085	CHOCOLATES NÁPOLES	REPIANTE	NÁPOLES	3148452027	DIEGO MARIN 798007 @HOTMAIL.COM	Diego

Autorizo a la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a realizar el tratamiento de mis datos personales incorporados anteriormente tal y como lo dispone el Art. 15 de la Constitución Política Nacional, las Leyes estatutaria 1266 de 2008, la Ley estatutaria 1581 de 2012, y sus Decretos reglamentarios, Decreto 1727 de 2009, Decreto 2952 de 2010, Decreto 1377 de 2013 y Decreto 886 de 2014. Los datos personales y/o sensibles suministrados, que sean sujetos a tratamiento, deberán ser utilizados por la Unidad con fines de Fomento y Fortalecimiento, históricos y estadísticos del sector solidario.

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 60+1 3275252 - Línea gratuita: 018000122020
www.unidadsolidaria.gov.co - atencionalciudadano@unidadsolidaria.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

Hoja ____ de ____



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

ACTA REUNIÓN

VERSIÓN 12

CODIGO FO-GDO-015

FECHA EDICIÓN: 24/06/2024



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

REGISTRO ASISTENCIA EXTERNA

VERSIÓN 14

CODIGO FO-GDO-16

FECHA EDICIÓN: 24/06/2024

Fecha: dd/mm/aa 26-07-2025. Departamento: Antioquia Municipio/Localidad: Pto. Triunfo Lugar: Pto. Triunfo hacienda Napoles
Asunto: Atención para fortalecer dialogo Ascomun Area encargada: Ocidento. Persona responsable: Carlos A. Lujano.

Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.

Nombre	Cédula	Entidad	Cargo	Municipio / Localidad	Teléfono	Correo	Firma
Walter A. Isaacs A.	11051999671	J.A.C Las Mercedes Apisoma	Presidente	P.T.O Triunfo	316578547	Keliasa@gmail.com	Walter Isaacs
Wilson Cortes Medina	17681681	Las Mercedes	Presidente	Puerto Triunfo	3233811541		Wilson Cortes
Yuliana Andrea Gallego	43910183	La Linda	Secretaria	Puerto Triunfo	3233003728	Yuliana5712015@hotmail.com	Yuliana Gallego
Oscar Giraldo	15960841	La Linda	Vicepresidente		3157083022	giraldovalencia@tuta.co	Oscar Giraldo
Javier Arango Acevedo	5522557	Soc. Salud y Atención Profesional Social	Asesor	Puerto Triunfo	312572355	javierarango@tuta.co	Javier Arango
Madeline Ariza Giraldo	66971112	JAC Est. Cocorná	Presidente	Est. Cocorná	3201692064	madalagiraldo@gmail.com	Madeline Ariza
Daryano GARCIA	7148065	Asn de man	Presidente	Donatelli	3225007432		Daryano Garcia
Efraim Martinez	71482207	Asn de man	Vicepresidente	Las Mercedes	3104285278		Efraim Martinez
Carmen Gonzalez	722020657	Poree las Nubes		Pto Triunfo	3108384305		Carmen Gonzalez

Autorizo a la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a realizar el tratamiento de mis datos personales incorporados anteriormente tal y como lo dispone el Art. 15 de la Constitución Política Nacional, las Leyes estatutaria 1266 de 2008, la Ley estatutaria 1581 de 2012, y sus Decretos reglamentarios, Decreto 1727 de 2009, Decreto 2952 de 2010, Decreto 1377 de 2013 y Decreto 886 de 2014. Los datos personales y/o sensibles suministrados, que sean sujetos a tratamiento, deberán ser utilizados por la Unidad con fines de Fomento y Fortalecimiento, históricos y estadísticos del sector solidario.

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 60+1 3275252 - Línea gratuita: 018000122020
www.unidadsolidaria.gov.co - atencionalciudadano@unidadsolidaria.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

Hoja ____ de ____

 <p>Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias</p>	<p align="center">LEGALIZACIÓN GASTOS DE VIAJE CONTRATISTAS</p>	
<p>VERSIÓN 09</p>	<p>CODIGO: FO-GHU-027</p>	<p>FECHA EDICIÓN: 06/06/2025</p>

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DE CONTRATISTA	Cesar Augusto Lascarro Ramírez
AREA O DEPENDENCIA	Región Occidente
DEPARTAMENTO(S) VISITADO(S)	Antioquia
CIUDAD(ES) O MUNICIPIO(S) VISITADO(S)	Puerto Triunfo
FECHA DE SALIDA	jueves 24 de julio de 2025
FECHA DE REGRESO	Jueves 24 de julio de 2025
NO. DE AUTORIZACION DE LA COMISIÓN	75525

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

jueves 24 de julio de 2025

Se realiza visita a la ciudad de Puerto Triunfo (Antioquia) donde la Unidad Solidaria atiende petición generada por asocomunal para fortalecer diálogo interinstitucional sobre Hacienda Nápoles en Puerto Triunfo, este encuentro es de gran importancia para el desarrollo local y la protección del patrimonio regional,

La petición surge en un contexto de profunda transformación de la Hacienda Nápoles, que actualmente se encuentra bajo administración estatal y ha sido objeto de una significativa renovación. La creación de un parque temático, gestionado por una empresa privada, ha dinamizado la economía local y regional, promoviendo estrategias de comunicación y promoción que benefician a la comunidad. Además, parte de las tierras parceladas y entregadas a campesinos han permitido el desarrollo de proyectos productivos, con acompañamiento de las administraciones municipales y entidades del Estado.

A pesar de la relevancia del tema, en la reunión realizada, la única entidad que se presentó formalmente fue la Unidad Solidaria. Sin embargo, asistieron actores clave como el equipo jurídico del Parque Temático Hacienda Nápoles, ex alcaldes, representantes de las juntas de acción comunal de las veredas y del municipio, además de la Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente, la Secretaría de Salud, la Federación de Acción Comunal de Colombia y emprendedores de la región.

Durante el encuentro, se resaltó la importancia de crear un espacio de diálogo para conocer el estado jurídico del predio, especialmente ante las declaraciones del presidente Gustavo Petro, quien en varias ocasiones ha mencionado la parcelación del predio. Se informó que Hacienda Nápoles fue entregada al municipio para su administración, en un convenio con los inversores del parque temático, y se expresó preocupación por la posible llegada de beneficiarios de otros departamentos o territorios.

Asimismo, se propuso la creación de un comité que planifique el uso y manejo de las partes del predio que aún no se utilizan, aclarando que Hacienda Nápoles no entraría en un proceso de parcelación, salvo en un sector conocido como "Nápoles viejo", gestionado por el gobierno.

El gestor de la Unidad Solidaria, César A. Lascarro, manifestó que la entidad está comprometida en apoyar iniciativas de economía solidaria y en articular con la oferta del Estado y las organizaciones sin ánimo de lucro. Además, se comprometió a elaborar un acta del desarrollo de la visita, que será evaluado por los coordinadores administrativos, con el fin de definir mecanismos de acompañamiento y apoyo a la región.

 <p>Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias</p>	<p>LEGALIZACIÓN GASTOS DE VIAJE CONTRATISTAS</p>	
<p>VERSIÓN 09</p>	<p>CODIGO: FO-GHU-027</p>	<p>FECHA EDICIÓN: 06/06/2025</p>

Este espacio de diálogo y coordinación se considera fundamental para garantizar un manejo transparente y participativo del patrimonio de Hacienda Nápoles, promoviendo el desarrollo sostenible y la protección de los intereses de la comunidad local.

Anexo registro fotográfico y actas



3. NOTA DE PRENSA:

Unidad Solidaria fortalece el diálogo en Puerto Triunfo para proteger y promover Hacienda Nápoles

Puerto Triunfo, Antioquia – 24 de julio de 2025

En un acto que refleja el compromiso de la comunidad y las instituciones por el bienestar regional, la Unidad Solidaria visitó Puerto Triunfo en respuesta a una solicitud de la Asociación de Juntas de Acción Comunal y Vivienda Comunitaria (ASOCOMUNAL). La reunión, que reunió a diversos actores del territorio, fue una oportunidad para dialogar sobre el cuidado del patrimonio y el desarrollo sostenible de la zona.

Durante el encuentro, se abordaron temas cruciales, entre ellos la situación legal del predio, especialmente tras las declaraciones del presidente Gustavo Petro sobre la parcelación del terreno.

 <p>Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias</p>	<p align="center">LEGALIZACIÓN GASTOS DE VIAJE CONTRATISTAS</p>	
<p>VERSIÓN 09</p>	<p>CODIGO: FO-GHU-027</p>	<p>FECHA EDICIÓN: 06/06/2025</p>

Además, se informó que Hacienda Nápoles fue entregada al municipio para su administración, abriendo la puerta a nuevas posibilidades de gestión y aprovechamiento de ese importante espacio.

Uno de los acuerdos destacados fue la propuesta de crear un comité que planifique el uso de las áreas aún no explotadas, con el fin de potenciar su desarrollo en beneficio de la comunidad. La Unidad Solidaria reafirmó su compromiso de apoyar iniciativas solidarias y de coordinar esfuerzos con el Estado y organizaciones sin ánimo de lucro para fortalecer la región.

Para dar seguimiento a lo conversado, se elaborará un acta que servirá como documento oficial y guía para futuras acciones. Este encuentro refleja el trabajo conjunto y la voluntad de diferentes actores por construir un futuro más prometedor para Puerto Triunfo y sus habitantes.

4. GASTOS GENERADOS

ALOJAMIENTO	TRANSPORTE	ALIMENTACION
\$ 0 M/CTE	\$ 70.000 M/CTE	\$ 134.742 M/CTE
	TOTAL	\$ 204.742. M/CTE

5. SOPORTES

☒	Actas de reunión
☒	Listados de asistencia
☒	Fotografías
☒	Otro
Especifique:	

Cesar A. Lascarro R.

CESAR AUGUSTO LASCARRO RAMIREZ
CC. No. 71.190.658.

